



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL EVENTOS VIGENCIA 2026

CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL EVENTOS 2026

PRESENTACIÓN

En el marco del desarrollo continuo de la Investigación formativa institucional, la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo en un trabajo conjunto con la Red Institucional de Investigación ha diseñado una convocatoria con la finalidad de apoyar la participación en eventos de divulgación científica, académica y tecnológica Internacional de los estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación.

OBJETIVO

Fomentar la participación de los semilleros de investigación en eventos académicos y científicos de carácter interinstitucional e internacional durante la vigencia del 2026, con el fin de visibilizar y reconocer su trabajo más allá del ámbito institucional, mediante la coordinación, apoyo logístico y construcción de espacios de colaboración interdisciplinaria e interinstitucional que fortalezcan su formación académica y su proyección investigativa.

OFERTA

En el marco de la investigación formativa y la participación en redes de cooperación para la movilidad a nivel internacional, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convoca a los estudiantes de todas las sedes a participar en una de las modalidades de movilidad internacional con beneficio económico institucional, durante la vigencia de 2026.

La normatividad institucional vigente que regula las movilidades internacionales estudiantiles es el Acuerdo 093 de 2022 del Consejo Académico (o la vigente en el momento que se lleve a cabo la movilidad); por lo anterior las solicitudes y trámites de la participación en eventos están sujetas a esta normatividad y es tramitada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales; por tal razón, las solicitudes deben hacerse teniendo en cuenta los procesos y procedimientos actuales definidos para tal fin.

La normativa vigente de movilidad académica, define la **Participación en evento académico con ponencia oral o con póster** como la participación del estudiante con ponencia oral o con póster en eventos académicos locales, nacionales o internacionales, tales como, asambleas, conferencias, congresos, convenciones, cumbres, encuentros, exposiciones, foros, inauguraciones, lanzamientos de productos, mesas redondas, paneles, simposios, misiones académicas, seminarios, seminarios en modalidad virtual (webinars), sala de exposiciones (showrooms), ferias (tradeshows) y talleres (workshops).



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL EVENTOS VIGENCIA 2026

FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS	Participación en evento académico con ponencia oral o con póster- vigencia 2026.
APOYO INSTITUCIONAL	Dependiendo la categoría:
PERIODO DE ESTADÍA	Estancia corta: se entiende por estancia corta, la movilidad estudiantil local, nacional o internacional salientes que tienen duración menor a 30 días. Según cronograma del evento.
TIPO DE MOVILIDAD	-Participación en evento académico con ponencia oral o con póster.
OFERTADO A	-Estudiantes pertenecientes a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca e inscritos en un semillero de investigación avalado por la Red Institucional de Semilleros de Investigación.
FINALIZACIÓN CONVOCATORIA INSTITUCIONAL	Categoría 1: Eventos científicos y/o académicos Primer periodo 2026: 45 días antes del evento y hasta el 30 de abril de 2026. Segundo periodo 2026: 45 días antes del evento 15 de octubre de 2026. Categoría 2: Invitaciones dirigidas aavales internacionales de REDCOLSI: -Por invitación y según cronograma del evento. Nota: Tener en cuenta que la Subdirección de Investigación emite la constancia de disponibilidad presupuestal pero el trámite se realiza directamente con la ORI que requiere de mínimo 45 días para su trámite, previa aprobación del consejo de facultad.
PAÍSES DESTINO	-Dependerá del evento a participar ; debe ser organizado en un país diferente a Colombia.
FECHA DEL EVENTO	-Se apoyarán eventos cuya fecha de realización sea máxima hasta el 30 de noviembre de 2026.

La Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo en conjunto con la Red Institucional de Investigación apoyará para la vigencia 2026 las siguientes categorías.

Categoría 1. Eventos científicos y/o académicos en los cuales los estudiantes producto de la gestión realizada desde las facultades en el marco de la participación en redes de conocimiento científico o a la postulación directa de los estudiantes en las diferentes convocatorias disponibles (postulación directa). Eventos diferentes a los organizados por



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL EVENTOS VIGENCIA 2026

REDCOLSI.

Presupuesto: \$4.000.000 para cada una de las facultades; la facultad determinará la manera de distribución del rubro. Se apoyará en cada uno de los periodos así:

Facultad	Rubro para 2026-1
Ciencias de la Salud	\$4.000.000
Ciencias Sociales	\$4.000.000
Ciencias Ingeniería y Arquitectura	\$4.000.000
Administración y Economía	\$4.000.000
Derecho	\$4.000.000
Ciencias Básicas	\$4.000.000
Total	\$24.000.000

Facultad	Rubro para 2026-2
Ciencias de la Salud	\$4.000.000
Ciencias Sociales	\$4.000.000
Ciencias Ingeniería y Arquitectura	\$4.000.000
Administración y Economía	\$4.000.000
Derecho	\$4.000.000
Ciencias Básicas	\$4.000.000
Total	\$24.000.000

Nota: si la facultad no ejecuta el rubro del primero periodo no se acumulará para el segundo periodo.

Categoría 2. Invitaciones dirigidas avales internacionales de REDCOLSI: Son avales internacionales logrados a proyectos específicos que hayan alcanzado una evaluación suficiente para ser acreedores de un aval internacional (estos avales son otorgados directamente por REDCOLSI según las convocatorias internacionales) y los mismos están sujetos a la disponibilidad presupuestal, puntaje y representatividad de las facultades a discreción de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.

Cupos otorgados (Proyectos-Avales internacionales) para vigencia de 2026 (nueve cupos).

Rubro en bolsa para esta actividad: \$31.000.000

Presupuesto: El rubro de financiación de cada cupo dependerá del lugar donde se desarrolle el evento y la disponibilidad presupuestal, que se informará una vez recibida la invitación al evento.



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL EVENTOS VIGENCIA 2026

REQUISITOS GENERALES

- El trámite administrativo se realiza directamente con la *Oficina de Relaciones Interinstitucionales* según lo estipulado en el Acuerdo 093 de 2022 del Consejo Académico (o la normatividad vigente).
- El evento debe ser organizado en un país diferente a Colombia.
- El evento debe realizarse en el año 2026 (tener en cuenta los tiempos de trámite).
- El estudiante debe pertenecer a un semillero de investigación inscrito a la Red Institucional de Semilleros de Investigación.

Participación 2026-1 : Estar registrado en el Fogi 10 periodo 2025-2.

Participación 2026-2 : Estar registrado en el Fogi 10 periodo 2025-2 y 2026-1.

- El semillero debe estar inscrito a la Red Institucional de Semilleros de Investigación, formalizado mediante el formato FOGI-10.
- El docente con horas asignadas al semillero presenta al estudiante con la ponencia aprobada.
- Se apoyará estudiantes en calidad de ponente.
- La Facultad solicita el trámite correspondiente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, indicando que será apoyado económicamente con rubro asignado por la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo; previo a esto es importante que soliciten a la Subdirección de Investigación una constancia de disponibilidad del rubro.
- Estar matriculado financiera y académicamente durante el periodo de postulación a la convocatoria y durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.
- La Facultad es autónoma de definir los criterios de distribución del presupuesto y aval para la participación de los estudiantes, siempre teniendo en cuenta la normatividad vigente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Acreditar la calidad de estudiante con matrícula activa
- Contar con mayoría de edad.
- Cumplir con los requisitos académicos según Acuerdo 093 de 2022 del Consejo Académico o la normatividad vigente.
- Haber cursado el porcentaje de los créditos académicos de su programa de origen al momento de la postulación según la normatividad vigente del programa de movilidad.
- No tener sanción por falta disciplinaria o haber sido sancionado.
- No estar en situación de riesgo académico en el semestre en el que se postula, acorde con el reglamento estudiantil vigente.



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL EVENTOS VIGENCIA 2026

- Evidenciar un promedio de calificación igual o superior a tres puntos cinco (3.5) del promedio general al momento de su postulación.
- No ser beneficiario de manera simultánea de otro estímulo económico por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Cumplir con las disposiciones sobre expedición de visas y demás requisitos de migración (si aplica), según normativa vigente.
- Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias, así como con la documentación para la postulación requerida y los procedimientos indicados por la institución de destino después de la aceptación a la movilidad.

Enviar las postulaciones al correo risiucmc@universidadmayor.edu.co

Luis Guillermo Muñoz Angulo

Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo